



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Civil Laboral del Circuito

Caucasia, siete (7) de febrero del dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario laboral

Radicado: 0515431120012019-0014600

Decisión: reprograma audiencia.

Como hubo un error en la programación de la audiencia que incidió en la realización de aquella y, luego de haberlo acordado con las partes, se reprograma la misma para el día **veinticuatro (24) de febrero del dos mil veintidós (2022), a las tres y treinta de la tarde (3:30PM).**

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f9ad857cc44f33e1411bae547504482c6de23af0f4d13c07f03a6a40b4241927

Documento generado en 07/02/2022 01:18:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>